



REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
17 de mayo de 2022

ACTA DE ACUERDOS No. 7

I. APERTURA DE LA REUNION.

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez horas con treinta y dos minutos, del día martes diecisiete de mayo de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, ubicada en el tercer nivel del palacio municipal, con la asistencia de la Sra. Gladis Edith Rodríguez, en representación de la Lcda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Subcomisionado Mario Arístides Herrera Valle, Jefe Subdelegación PNC Antiguo Cuscatlán; Sargento José Nelson Galdámez, representante de subdelegación PNC; Lic. José Raúl Barillas, encargado de comunicaciones Subdelegación PNC; Sra. Pilar Menjívar, Negocio de Casco Urbano; Sra. Daisy Tobías García, Representante de Jardines de Guadalupe; Lic. e Ing. Ricardo Aguilar, Representante de Lomas de San Francisco; Licda. Carolina Callejas, representante de FUNDESO; Lic. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer Niñez, Adolescencia y Juventud; Lic. Álvaro Palacios, Delegado Contravencional Municipal Interino; Licda. Carolina Linares de Sierra, jefa de prensa; Sr. Boris Martínez, presidente ADESCO Lupita; Licda. Rubí Ortiz, Auxiliar Unidad Contravencional; Lic. Douglas Tobar, representante de la Casa Municipal de la Juventud; Inspector Raimundo Díaz, representante Policía de Prevención Ciudadana; Inspector Oscar Munguía, representante del Departamento de Gestores de Tránsito Municipal y Licda. Yesenia Chicas, Secretaria Mesa Ciudadana.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

La Auxiliar de la Unidad Contravencional, dio lectura al Acta Número 6 correspondiente al día 26 de abril del presente año y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. DESARROLLO DE LA REUNION.

CORRESPONDENCIA:

- La representante de la Sra. Alcaldesa dio lectura a la denuncia remitida por el Delegado Contravencional Municipal Interino, en la que la Sra. -----, residente en la primera calle Oriente y Av. Navas Norte, casa número uno, expresa que en el negocio denominado ----- venden bebidas alcohólicas y los ebrios hacen escándalo y sus necesidades fisiológicas en la vía pública; en varias ocasiones han llamado al CAM, pero siempre se vuelve a dar el mismo problema, por lo que solicita que se les prohíba ingerir bebidas alcohólicas en el lugar. A la vez la Sra. Reyes denuncia que contiguo a su vivienda hay una venta de verduras que coloca conos en la cuneta de su casa y eso le molesta, ya en una ocasión los de otro negocio igual colocaron cajas, para reservar espacio y el CAM llegó a quitarlos y les explicaron que está prohibido colocar obstáculos, pero al de las verduras no le dicen nada, considera que si es prohibido para unos igual debe ser para los demás.



REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antigua Cuscatlán
17 de mayo de 2022

ACTA DE ACUERDOS No. 7

- La representante de la Sra. Alcaldesa, considera que la municipalidad debe proteger a los ciudadanos por ello se debe indagar si este negocio tiene permiso para vender este tipo de bebidas, delega al Lic. ----- para que le dé seguimiento a la denuncia de la Sra. -----.
- El representante de Lomas de San Francisco manifiesta que el CAM debe ser reactivo, si los habitantes tienen un problema debe actuar y no esperar a investigar si tiene permiso o no.
- Se recibió informe del subdirector de la Policía de Prevención Ciudadana, en el que manifiesta que el día miércoles once de mayo a eso de las diecinueve horas llegó a la caseta de Cumbres una habitante y le expresó al agente que se encontraba de turno, que uno de los acomodadores se encontraba en estado de ebriedad, por lo que se trasladó a diferentes zonas encontrando a Marcos Brayan García Alvarado, portador del chaleco número veintiocho que efectivamente se encontraba ebrio por lo que se procedió a decomisarle el chaleco.
- Luego de las diferentes opiniones de los presentes sobre el caso del acomodador antes mencionado concluyen que se debe aplicar la sanción que señala el reglamento, ésta es una falta grave según el artículo trece del mismo y la sanción oscila desde las doce hasta las veinticuatro semanas de suspensión, por ser la primera vez que se sanciona al Sr. García Alvarado, se consideró la posibilidad de sancionarle por seis semanas sin acomodador vehículos y seis semanas con trabajo de utilidad pública, pero por su condición de salud, se propuso que se suspenda solamente por seis semanas, con la advertencia que si vuelve a reincidir se le decomisará definitivamente el chaleco.
- El representante de la Casa Municipal de la Juventud sugiere que se programe una reunión con el acomodador, para investigar las causas del consumo de alcohol.
- El Jefe de la subdelegación del municipio, informa que del tres al quince de mayo, se reportaron las siguientes incidencias:
 - 2 hurtos
 - 2 robos
 - 1 robo de vehículo



REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
17 de mayo de 2022

ACTA DE ACUERDOS No. 7

- 1 hurto de identidad
- 1 persona desaparecida
- 1 apropiación o retención indebida de medicamentos
- 1 muerte sobre averiguar
- 5 detenciones por organizaciones terroristas
- 1 detención por lesiones
- 1 detención por el delito de expresiones de violencia

➤ El Subcomisionado ----- expresa que se siguen interviniendo las comunidades dentro de las acciones del régimen de excepción.

IV ACUERDOS

Acuerdo 1 Sancionar con seis semanas de suspensión al acomodador Marcos Brayan García Alvarado.

Acuerdo 2 Se delega al Lic. Carlos Nolasco, Lic Douglas Tobar y a la Licda. Carolina Callejas, para que se reúnan con el acomodador Marcos Brayan Gracia e investiguen sobre lo sucedido.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día diecisiete de mayo de dos mil veintidós.

Sra. Gladis Rodríguez
Alcaldía Municipal de Antiguo
Cuscatlán

Subcomisionado Mario Arístides
Herrera Valle
Jefe Subdelegación PNC de Antiguo
Cuscatlán

Lic. José Raúl Barillas
Encargado de Comunicaciones
PNC de Antiguo Cuscatlán

Sargento José Nelson Galdámez
Subdelegación PNC Antiguo
Cuscatlán



REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
17 de mayo de 2022

ACTA DE ACUERDOS No. 7

Sra. Pilar Menjivar
Negocio Casco Urbano

Sra. Daisy Tobías García
Representante Jardines de Guadalupe

Lic. e Ing. Ricardo Aguilar
Representante Lomas de San
Francisco

Licda. Carolina de Callejas
Representante FUNDESO

Lic. Carlos Nolasco
Jefe de la Unidad Municipal de la
Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud

Lic. Álvaro Palacios
Delegado Contravencional Municipal
Interino

Licda. Carolina Linares de Sierra
Jefa Departamento de Prensa

Sr. Boris Martínez
Presidente ADESCO Lupita

Licda. Rubí Ortiz
Auxiliar Unidad Contravencional

Lic. Douglas Tobar
Representante Casa Municipal de la
Juventud



CIUDAD DE
ANTIGUO CUSCATLÁN

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
17 de mayo de 2022

ACTA DE ACUERDOS No. 7

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria Mesa Ciudadana